

## Actividades educación de adultos

Para la educación de adultos Se pueden realizar también las actividades para Secundaria y Bachillerato, especialmente aquellas que ya necesitan un alto grado de madurez de los alumnos.

### Actividad 1: Escenas fijas

**Objetivo:** Analizar y reflexionar sobre la discriminación mediante una situación personal en que se haya sentido.

**Desarrollo:** forme grupos entre los participantes.

- Pida a los participantes que se presten a contar a sus grupos una historia de un momento en que se sintieron discriminados a causa de un rasgo de identidad.
- Cuando los participantes hayan contado sus historias, pídale que elijan una para narrársela al resto del grupo.
- Una vez que el grupo haya seleccionado su historia, pídale que componga una escena fija para representarla. El participante que contó la historia será el encargado de diseñar la escena y debe incluirse en ella pero sin representar su papel.
- Una vez que todos los grupos estén satisfechos con su escena, explíquenles que se la van a mostrar al resto de los grupos. Pida al primer grupo que actúe, mientras los otros permanecen sentados.
- Explíqueles que contará hacia atrás de 5 a 1, y que cuando llegue al 1 el grupo se quedará formando una escena inmóvil. A continuación formulará una serie de preguntas para que las respondan los otros grupos mientras el grupo que compone la escena permanece inmóvil.
- Cuente hacia atrás de 5 a 1. Una vez que el grupo quede inmóvil, haga algunas preguntas (a continuación se incluyen ejemplos)
- ¿Qué ven?
- ¿A quién se está discriminando?
- ¿Por qué?
- ¿Cómo se siente?
- ¿Quién es el opresor?
- ¿Cómo se siente?
- ¿Cuáles son las reacciones de los otros personajes o espectadores de la escena?
- ¿Cuáles son los sentimientos de los otros personajes o espectadores de la escena?
- Una vez que se haya observado la escena con detenimiento, dé las gracias a los participantes y pídale que se relajen y se sienten. Dígales que podrán hablar sobre su escena en el debate que tendrá lugar cuando se hayan expuesto todas las escenas.
- Repita el proceso con el resto de las escenas.
- Reacomode el grupo general e inicie un debate sobre los siguientes puntos:
- ¿Hemos captado con exactitud las historias presentadas?
- ¿En qué escenas la opresión procedía de prejuicios personales y en cuáles de prejuicios institucionalizados?
- ¿Existen diferencias?
- ¿Cuál es la importancia del concepto de poder en cada una de las situaciones?

### Actividad 2: Prueba del sexo y el género

**Objetivo:** Analizar y reflexionar sobre la discriminación, qué cuestiones se refieren al sexo y cuáles al género.

**Material necesario:** preguntas sobre sexo o género adjuntas.

**Desarrollo:**

- Pregunte a los participantes cuál es la diferencia entre los términos «sexo» y «género».
- Pida al grupo que comente brevemente las opiniones aportadas.
- Subraye la visión de Amnistía Internacional y muestre las definiciones siguientes:  
*La palabra **género** hace referencia a los atributos y oportunidades sociales asociados al hecho de ser hombre o mujer y a las relaciones entre hombres y mujeres y niñas y niños, así como a las relaciones entre mujeres y entre hombres. Estos atributos, oportunidades y relaciones los define la sociedad y se aprenden en los procesos de socialización.*  
*Por el contrario, la palabra **sexo** alude a las características biológicas de ser mujer o varón.*
- Deje tiempo a los participantes para que escriban las definiciones o entrégueselas en papel.
- Divida a los participantes en equipos de 2 ó 3 personas.
- Dígalas que va a pronunciar una serie de frases. Los equipos tendrán que decidir si la frase sirve para describir el «sexo» o el «género». Si hace referencia al sexo se levantarán del asiento. Si la hace al género, se quedarán sentados.
- Lea las frases y deje tiempo para que los grupos las comenten.
- ¿Sexo o género?
  - Las mujeres dan a luz; los hombres no.
  - Las niñas son amables y cautas; los niños, duros y audaces
  - En muchos países, las mujeres ganan el setenta por ciento de lo que ganan los hombres
  - Las mujeres pueden amamantar a los bebés; los hombres tienen que utilizar un biberón
  - Las mujeres son las encargadas de criar a los niños
  - Los hombres son los que toman las decisiones
  - En el Egipto antiguo, los hombres se quedaban en casa tejiendo. Las mujeres se ocupaban de los asuntos de la familia.
  - Las mujeres heredaban la propiedad, y los hombres no.
  - Las voces de los niños cambian con la pubertad; las de las niñas no.
  - Según estadísticas de las Naciones Unidas, las mujeres realizan el 67 por ciento del trabajo mundial y, sin embargo, sólo ganan el 10 por ciento de los ingresos mundiales.
  - A las mujeres les preocupa la calidad de la educación de sus hijos.
  - A las mujeres se les prohíbe realizar trabajos peligrosos, como trabajar en minas subterráneas; los hombres trabajan bajo su propia responsabilidad.
  - En casi todos los países, la mayoría de los policías son varones.
  - Hay menos mujeres presidentas, parlamentarias y directivas que hombres.

Se comentan en grupo y se escriben en el tablero los principales puntos.

Se debate sobre cuestiones como:

- ¿Le han sorprendido algunos de los enunciados?
- ¿Todas las personas del grupo eran del mismo parecer?
- ¿Hubo desacuerdo? ¿Se pudo solucionar el desacuerdo?
- ¿De qué forma varían las funciones de género con arreglo a las diferencias de edad, clase, raza, cultura y periodo histórico?
- ¿Cómo varía la forma en la que las mujeres de diferentes países experimentan el poder y la opresión?

### **Actividad 3: Estereotipos**

**Objetivo:** Analizar y reflexionar sobre lo que son los estereotipos y cómo influyen en la discriminación.

**Notas para el educador:** Los estereotipos deshumanizan a las personas. Cuando se deshumaniza a una persona, resulta más fácil discriminarla y hacerla víctima de graves violaciones de derechos humanos.

**Material necesario:** material para escribir, periódicos, revistas.

**Desarrollo:**

Divida a los participantes en grupos de 4 o 5 personas.

Entregue a cada grupo una hoja grande de papel y pídale que escriba la palabra «mujer» en el centro.

Los participantes buscan en los periódicos y revistas, recortan imágenes y palabras y las pegan en el papel para crear un *collage* de los que significa ser mujer en sus comunidades. También pueden ser utilizadas las imágenes de las actividades para Secundaria sobre “La mujer en la publicidad”.

Deben pensar en palabras, imágenes, materiales, colores, sonidos, etc. Cuando se haya terminado el *collage*, dirija un debate orientado por los cinco puntos anteriores. Iniciar un debate en torno a las siguientes cuestiones:

1. ¿Cuántas características describen a la mujer de forma positiva y negativa?
2. ¿Qué diferencias de lenguaje habría habido si se hubieran utilizado palabras «masculinas»?
3. ¿Existe relación entre la discriminación y el lenguaje?
4. ¿De dónde proceden los estereotipos?
5. ¿Qué se consigue con los estereotipos?

**Actividad 4: El árbol de la discriminación**

**Objetivo:** Analizar y reflexionar sobre lo que son la discriminación por motivo de género.

**Material necesario:** material para escribir.

**Desarrollo:**

- Haga un dibujo grande de un manzano, o del frutal que elija, y ponga la hoja en un lugar visible. Escriba en el centro las palabras discriminación por motivos de género. Pregunte al grupo qué entiende por discriminación por motivos de género.

- Realice una sesión de aportación de ideas con todo el grupo sobre los factores que provocan la discriminación por motivos de género. Recalque que están analizando la discriminación por motivos de género, no sólo los actos de violencia contra las mujeres. Escriba las respuestas en las raíces del árbol.

- A continuación pida que se aporten ideas sobre las consecuencias de la discriminación. Escríbalas en los frutos del árbol.

- Divida a los participantes en grupos pequeños. Presente a un personaje femenino llamado Louise. Cada grupo elegirá una palabra de las raíces y una palabra de las manzanas y pensarán una historia que vincule las dos palabras.

- Cada grupo contará su historia al resto indicando los abusos contra los derechos humanos que aparezcan.

- Entregue a cada grupo una tarjeta de derechos humanos.

- Pida a los grupos que debatan sobre cómo se les niega a las mujeres de su comunidad ese derecho humano.

A continuación se presentan algunos ejemplos.

Alimentar a los niños con preferencia a las niñas; en situaciones de escasez de comida, algunas familias dan a los varones un trato preferente que puede privar al otro sexo del derecho a la vida.

Los ayuntamientos que no financian el alumbrado adecuado de las calles y los aparcamientos de automóviles en zonas consideradas inseguras privan a las mujeres del derecho a la seguridad de la persona.

Los empresarios que discriminan a las mujeres embarazadas o a las mujeres casadas – por sus probabilidades de quedar embarazadas– niegan a las mujeres el derecho a condiciones de trabajo justas y favorables.

**Actividad 5: Casos reales**

**Objetivo:** analizar la violencia contra las mujeres en el ciclo de su vida con el conocimiento de casos reales.

**Material necesario:** casos adjuntos.

**Desarrollo:**

- Divida a los participantes en cuatro grupos.
- Entregue a cada grupo un caso ilustrativo.
- Los participantes contestan en sus grupos a las siguientes preguntas, que están escritas en la parte inferior de cada caso ilustrativo:
  1. ¿Qué problemas de derechos humanos se aprecian?
  2. ¿Cómo cree que se ha llegado a esta situación? ¿Cuáles son las causas subyacentes?
  3. ¿Quién es el responsable?
  4. ¿Qué puede hacerse?
- Los grupos eligen a un participante para que informe al resto del grupo.

### **Caso 1**

Jean, Inglaterra

«[...] en cuanto a por qué aguanté este trato, supongo que pensaba que él tenía mal genio y que yo le ponía furioso por no tener la comida a tiempo, por llegar del trabajo diez minutos tarde, por ganar más que él o por no lograr que los niños se callaran. Recuerdo que la primera vez que pensé: "Soy una esposa maltratada" fue cuando me rompió los dientes y estuve hospitalizada con varias costillas rotas. Pero ¿a quién podía contárselo? Vivo a cientos de kilómetros de mi familia, no tenía tiempo para hacer amistades y él detestaba que saliera. Para la gente de fuera era un padre de familia muy trabajador, ¡un policía! Estaba avergonzada de mi situación: una mujer instruida con un trabajo de responsabilidad, a la que golpeaba, mordía, y daba patadas y puñetazos el hombre al que aún amaba. Seguía creyendo que las cosas mejorarían. Pero cuando años después caí en la cuenta de que un día podía llegar a matarme y que los niños se quedarían solos con él, busque el número de teléfono del refugio y me fui abandonándolo todo. Estar en el refugio también era terrible, ya que no tenía dinero ni hogar, los niños estaban angustiados por el cambio de colegio, había tenido que abandonar mi trabajo por no poder sobrellevarlo y estaba aterrada ante la perspectiva del proceso. Lo he perdido todo, incluida la confianza en mí misma. John lleva dos años en la cárcel. Vivo en un piso pequeño con mis hijos y es ahora cuando empiezo a pensar que podemos llevar una vida normal [...]»

Nueve meses después de que Jean escribiera esta carta, John salió de la cárcel, localizó a su esposa a través del colegio de los niños y la mató a martillazos.

-----

¿Qué problemas de derechos humanos se aprecian en este caso?

¿Cómo cree que se ha llegado a esta situación? ¿Cuáles son las causas subyacentes?

¿Quién es el responsable?

¿Qué puede hacerse?

### **Caso 2**

**Agnes: Kenia**

Entrevistador: ¿Qué sucedió cuando murió su esposo y se quedó con seis hijos a su cargo?

Agnes: El hermano mayor de mi esposo me «heredó» como esposa. Ésta es una costumbre local y era el único medio que tenía para alimentar y vestir a mis hijos.

Entrevistador: ¿Cómo fue la relación con el hermano de su esposo?

Agnes: Me pegaba casi todos los días y me obligaba a mantener relaciones sexuales con él.

Entrevistador: ¿Denunció la violación ante la policía o ante alguien?

Agnes: La policía no quiere actuar y, en cualquier caso, dicen que un hombre no puede violar a su esposa. La violación en el matrimonio no es un delito. Su familia no me apreciaba por tener tantos niños a los que ellos tenían que alimentar.

Entrevistador: Pero usted denunció las palizas ante la policía.

Agnes: Sí, una vez fui a la comisaría acompañada por una mujer del centro de salud que quería ayudarme. La policía dijo que lo detendría, pero él los sobornó y no hicieron nada; después él me golpeó con más dureza todavía. No pude volver a ver a esta mujer.

---

¿Qué problemas de derechos humanos se aprecian en este caso?  
¿Cómo cree que se ha llegado a esta situación? ¿Cuáles son las causas subyacentes?  
¿Quién es el responsable?  
¿Qué puede hacerse?

### **Caso 3**

#### **Registro del refugio para mujeres de Dastak, Pakistán:**

30 de enero de 2001 – nueva residente: Kubran Bibi de la provincia de Punjab. Ha abandonado a su segundo marido, Iqbal, por ser víctima de violencia en el matrimonio. Quiere ayuda para solicitar el divorcio. Le angustia que sus familiares conozcan su paradero porque la han amenazado con emplear la violencia.

4 de febrero de 2001 –Antecedentes de Kubran Bibi: en 1999, la casaron sin su consentimiento con un hombre de la provincia de Punjab. El matrimonio sólo duró unos meses. Tras el divorcio, su padre la volvió a casar sin su consentimiento con Iqbal. Iqbal, que ya estaba casado, la golpeó brutal y repetidamente desde el principio. El padre de ella había obtenido dinero de sus dos matrimonios, por lo que Kubran Bibi no podía acudir a sus padres en busca de ayuda.

9 de febrero de 2001 –Los familiares de Kubran Bibi saben que está aquí. Hoy ha hablado con su hermana, con su cuñado y con su primo. La están presionando mucho para que vuelva.

16 de febrero de 2001 –Salida de Kubran Bibi. Hoy ha regresado al hogar paterno con su padre y su hermana.

28 de marzo de 2001 –Véase el recorte de periódico anexo. Kubran Bibi ha muerto a tiros mientras dormía en el patio del hogar familiar. Se ha acusado de la muerte a su primo, quien ha manifestado que se trata de un «homicidio por motivos de honor». Su hermano y cuñado también aparecen implicados como testigos del homicidio. Volvemos a comprobar lo difícil que resulta proteger a las mujeres que acuden a nosotros en busca de ayuda cuando incluso sus familiares más próximos suponen una amenaza para ellas. El que seamos un refugio privado, sin subvención ni apoyo oficiales, contribuye a que su situación sea todavía más precaria.

---

¿Qué problemas de derechos humanos se aprecian en este caso?  
¿Cómo cree que se ha llegado a esta situación? ¿Cuáles son las causas subyacentes?  
¿Quién es el responsable?  
¿Qué puede hacerse?

### **Caso 4**

#### **Rahime, Turquía – El diario de Rahime Hacioglu, sudeste de Turquía**

**Enero de 1993** –Mi padre dice que nos vamos a trasladar de nuestro pueblo, situado en las montañas, a Batman, que, según él, es una ciudad grande que está a unas tres horas de aquí. Estoy muy contenta. El ejército ha quemado muchos pueblos de los alrededores, y quién sabe si no seremos el próximo. De todas formas, estoy harta de vivir aquí y de las gallinas, las vacas y el campo. Tengo 14 años y espero más cosas de la vida; Gulcan cumplió 15 años el año pasado, se casó y ya está embarazada. ¡Yo no quiero eso! En la ciudad puedo estudiar, y después trabajar y divertirme.

**Enero de 1994** –Detesto Batman. No vivimos en un piso moderno. Tenemos una casa de barro y cemento en los suburbios, y seguimos teniendo gallinas y vacas. Mi padre no me permite ir al colegio y tengo que ayudar a mi madre, que acaba de tener otro bebé. No conozco a nadie aquí. Sólo me permiten salir de casa para ir a la compra.

**Enero de 1995** –Sigo aborreciendo este lugar. Frente a nuestra casa hay un bloque de pisos. Veo a las niñas ir al colegio. Algunas mujeres tienen aspecto de trabajar en la ciudad. Yo sigo aquí enclaustrada. Mis padres se comportan como si siguiéramos viviendo en el pueblo y no en un sitio moderno; todo les parece mal.

**Enero de 1996** –Las cosas están mejorando. De vez en cuando consigo mantener una conversación «normal» con las personas que hay en las tiendas de la calle; me gusta mucho Aytakin Sir, que trabaja en la tienda de comestibles de su familia. ¡Ahora voy mucho a comprar verduras! Su hermana también es muy agradable, y tiene unas ropas muy bonitas.

**Enero de 1997** –Va a ser un mal año. Mis padres y hermanos me regañan y gritan por hablar con chicos en la calle. Ahora me acompaña siempre uno de ellos cuando voy a la compra. Dicen que estoy mancillando el honor de la familia. Mi hermano mayor me pegó por pintarme los labios. Mi madre dice que la forma en que me miro en el espejo es indecente.

**Enero de 1998** –Esto es una pesadilla. La hermana de Aytakin me regaló una falda usada que siempre me ha gustado y me la puse para ir a la compra. En cuanto me vieron con ella mi padre y mi madre empezaron a pegarme; mi padre me hizo quitármela para quemarla y dijo que era ajustada y de mal gusto. Después llegó mi hermano mayor y también me pegó. Eran tres personas las que me agredían. Lloré y grité; se me hinchó la cara y sangré por la nariz. Estaba tan enfadada que quería matarme.

(Pocas horas después de escribir este comentario, Rahime subió al tejado del bloque de apartamentos de siete plantas situado frente a su casa, caminó hasta el borde y se arrojó al vacío.)

-----

¿Qué problemas de derechos humanos se aprecian en este caso?

¿Cómo cree que se ha llegado a esta situación? ¿Cuáles son las causas subyacentes?

¿Quién es el responsable?

¿Qué puede hacerse?

### **Actividad 6: Cambiar el camino de la discriminación**

**Objetivo:** analizar de qué forma se puede cambiar la discriminación

**Material necesario:** tablero, papel y rotuladores.

#### **Desarrollo:**

- Divida a los participantes en grupos pequeños de tres o cuatro personas.
- Entregue a cada grupo hojas de papel y un rotulador.
- Los participantes escriben en cada hoja un ejemplo específico de la discriminación a la que se enfrentan las mujeres de su comunidad (por ejemplo desigual salario por el mismo trabajo, desigual reparto de las tareas domésticas, etc.).
- Cuando hayan terminado, cada participante debatirá con su grupo lo que ha escrito y debatirán qué es necesario para cambiar este tipo de discriminación.
- Cada grupo escribirá de forma conjunta en otra hoja lo que creen que es necesario para eliminar la discriminación descrita.
- Cuando los grupos han terminado, se hace una sesión conjunta donde se debatirá entre todos si los cambios propuestos son «Esencial», «Útil» o «Indiferente» para completar la siguiente frase que estará en el centro del tablero:

*«Para lograr los derechos humanos de las mujeres.....»*

○ Si el grupo cree que es **esencial**, debe ponerla en la zona **interior**.

○ Si el grupo cree que es **útil**, debe ponerla en la zona **exterior**.

Si cree que es **indiferente**, debe ponerla en una zona de tarjetas **descartadas**

Esperamos que esta serie de actividades os hayan sido útiles para conocer el trabajo de la educación en derechos humanos a través de la vivencia de los alumnos (los futuros alumnos, obviamente).

Estas actividades han sido creadas por el Equipo de Educación de la Sección Española de Amnistía Internacional y por el Grup d'Educació de Amnistia Internacional Catalunya.